

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN SOLEMNE ORDINARIA

--- En Soto La Marina, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:00 horas del día 30 de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024), reunidos para llevar a cabo la TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN en forma ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43 y 44 del Código Municipal vigente para el Estado de Tamaulipas, convocada por el **DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO**, Presidente Municipal de Soto La Marina, Tamaulipas. -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.

Ciudadano Dr. Luis Antonio Medina Jasso	Presidente Municipal
Ciudadana Profa. Minerva Arellano Velázquez	Síndico Municipal
Ciudadano Lic. Enrique Linares Sánchez	1er. Regidor
Ciudadano C. Emiliana Garza Crisanto	2º Regidor
Ciudadano C. Hugo Arellano Villarreal	3º Regidor
Ciudadano Lic. Diana González de León	4º Regidor
Ciudadano Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez	5º Regidor
Ciudadano Lic. Rosa Margarita Flores Gómez	6º Regidor

----- Después de haber efectuado la lista de presentes, el ciudadano Lic. Juan Cepeda Mireles, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta que se encuentran la mayoría de los miembros del Republicano Ayuntamiento de Soto La Marina, Administración 2021-2024, notificando al Presidente Municipal Dr. Luis Antonio Medina Jasso que existe el Quórum legal para sesionar. -----

II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

----- Continuando con el uso de la voz del ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso Presidente Municipal, manifiesta lo siguiente: en este acto se procede a instalar la presente sesión solemne ordinaria del honorable cabildo periodo 2021-2024 en el Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas, siendo las trece horas (13:00 horas) del día treinta (30) de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

ORDEN DEL DIA

- I. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PLENARIA CONFORME AL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN SU CASO.
- III. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL AUDITORIO MUNICIPAL SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO CUADRAGESIMA, CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO.
- IV. PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
- V. PROPUESTA DE LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CON RECURSO, PROPIO, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS Y DE LOS DEMÁS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES QUE RECIBA EL MUNICIPIO YA SEA A TRAVÉS DE CONVENIO O DIRECTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
- VI. PROPUESTA DE LA APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN A LOS PROGRAMAS DEL RAMO 033. DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE SESIÓN

III. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL AUDITORIO MUNICIPAL SEA DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO CUADRAGESIMA, CON MOTIVO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, el objetivo de este punto es proponer que se utilice el Auditorio Municipal que es un recinto que esta climatizado y puede tener libre acceso para los marsoteños, para que en condiciones cómodas puedan presenciar el Informe de Gobierno y por ese motivo se hace la propuesta de llevar acabo ahí el Informe de Gobierno.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿la fecha y la hora?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, el 13 de Septiembre a las 04:00 de la tarde.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por unanimidad. -----

IV. PROPUESTA PARA LA AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, para esto quiero solicitar la participación del contador público Terán para que nos asista a explicar un poquito de la necesidad de este punto.

--Toma la palabra el contador público Terán, la solicitud de la autorización para la modificación al presupuesto de egresos es para planear ya el cierre de la administración, hacer una entrega formal, hacer una entrega anticipada, planeada, programada y son ajustes que se deben hacer en esta fecha para meterlos en el mes de Septiembre para no llegar al cierre de la administración solicitando aprobaciones, entonces solicitamos que ahorita se autorice aquellas modificaciones al presupuesto de egresos que se puedan ejecutar durante el mes de Septiembre y que también pueden ser afectadas si vamos a recibir los ingresos normales de la Secretaría de Finanzas o los van a detener por las cuestiones del cambio de la administración federal, entonces todos estos ajustes necesitamos que los autoricen para el mes de Septiembre por eso es el motivo que se mandó a sesión.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no sé si alguien quiera hacer un comentario.

--Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, ¿esto se tiene que notificar al congreso?

--Toma la palabra el contador público Terán, las modificaciones del presupuesto es con ustedes, que lo autoricen aquí nada más y se van a presentar en el congreso en la cuenta pública pero que presente la siguiente administración, sea la cuenta pública del ejercicio 2024 y ahí le corresponde a la administración entrante.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, o sea la información, la administración entrante va a integrar la información de nosotros con la de ellos para presentarla en el congreso.

--Toma la palabra el contador público Terán, nosotros, bueno el Doctor el 30 de Septiembre más tardar tiene que entregar toda la información financiera y presupuestal a la siguiente administración para que ellos el 1° de Octubre continúen con toda la información contable y ya en Abril del 2025 presentan la

Emiliana Lorea C.

cuenta pública del 2024, es el ejercicio completo que es del 1º de Enero al 31 de Diciembre.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por voto de calidad (3 a favor, la Maestra Minerva Arellano Velázquez, el Lic. Enrique Linares Sánchez y el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, 3 en contra, la Lic. Diana González de León, la Lic. Rosa Margarita Flores Gómez y el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez y una abstención la C. Emiliana Garza Crisanto.) -----

V. PROPUESTA DE LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL CON RECURSO, PROPIO, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS Y DE LOS DEMÁS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES QUE RECIBA EL MUNICIPIO YA SEA A TRAVÉS DE CONVENIO O DIRECTOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, le sede la palabra al contador público Terán.

--Toma la palabra el contador público Terán, es exactamente, bueno parecido al punto anterior, nada más que por cuestiones de auditoria los ramos 33 y el 28, la auditoria nos pide que se autorice un punto en específico en la sesión para hacer estas modificaciones, en el anterior era la modificación al presupuesto de egresos total acá nada más es enfocado en obras, es por las mismas razones para entregar a la nueva administración, hacer todos los ajustes, estamos con la inquietud, la duda que si van a llegar los recursos por ejemplo de hidrocarburos, fitbull, no sabemos si los nuevos diputados federales vayan a detener o cambiar alguno de sus programas o vayan a solicitar el recurso, no sé, a veces lo detienen hasta Octubre, Noviembre y llega con retroactivo, para eso la autorización para los ajustes de todas esas partidas de obra pública.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no sé si alguien más quiera hacer otro comentario.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo se somete a votación resultando aprobada por voto de calidad (3 a favor, la Maestra Minerva Arellano Velázquez, el Lic. Enrique Linares Sánchez y el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, 3 en contra, la Lic. Diana González de León, la Lic. Rosa

Emiliana Garza C.

Margarita Flores Gómez y el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez y una abstención
la C. Emiliana Garza Crisanto.) -----

**VI. PROPUESTA DE LA APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN A LOS PROGRAMAS
DEL RAMO 033. DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024
AL 30 DE SEPTIEMBRE.**

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, le
sede la palabra al contador público Terán.

--Toma la palabra el contador público Terán, mismo asunto que los dos puntos
anteriores, la única diferencia es que en este punto ya no se tocan los ingresos
propios que también puede haber ingresos propios que se manejan a través de
la obra pública, entonces por la misma situación de las auditorías va a llegar
quizá en algún momento en las observaciones pueda ser porque no aprobaste
en lo independiente los recursos del ramo 33, entonces por eso fueron separados,
para las mismas razones, estamos con la duda si va a llegar o no el recurso, para
entregarle a la administración entrante hay que hacer algunos ajustes como
cierre de la administración actual y ya después la administración entrante va a
hacer su ajuste en Diciembre, igual ellos van a solicitar una autorización a su
cabildo para hacer los ajustes necesarios al cierre, pero aquí en Septiembre le
toca al Doctor solicitar esas autorizaciones.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, no sé
si alguien quiera manifestar algo.

----- Una vez valorada la propuesta por los miembros de este honorable cabildo
se somete a votación resultando aprobada por voto de calidad (3 a favor, la
Maestra Minerva Arellano Velázquez, el Lic. Enrique Linares Sánchez y el Dr. Luis
Antonio Medina Jasso, 3 en contra, la Lic. Diana González de León, la Lic. Rosa
Margarita Flores Gómez y el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez y una abstención
la C. Emiliana Garza Crisanto.) -----

VII. ASUNTOS GENERALES.

-----Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso,
quien guste comentar algo en este punto del orden del día les pido de favor que
levanten su mano para poder hacerlo.

Emiliana Garza Crisanto

--Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, en el tema de las obras están recién entregadas, comentábamos en la sesión anterior no sé si ya haya algo sobre la reparación.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, ya hablamos con el área de obras públicas y giramos las instrucciones para que revisaran los comentarios que habían hecho en la sesión pasada, ellos platicaron también con la empresa y afortunadamente igual como sucedió en aquella ocasión donde se detectaron daños o imperfectos en la calle por ejemplo en la de la Benavides y se arregló, afortunadamente tuvimos la misma respuesta, se puede hacer valer las garantías de la obra pero bueno, al final de cuentas si se va a hacer responsable.

--Toma la palabra la segundo regidor la C. Emiliana Garza Crisanto, ¿se va a volver a hacer?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, si se van a hacer responsables de los daños.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, o sea ¿van a volver a hacer el bulevarcito?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, lo que está dañado, porque el boulevard tiene varios tramos, hay tramos que por ejemplo que este año apenas se van a entregar y si esos están en buenas condiciones pues no hay necesidad, claro pues tienen una fianza de un año, si la siguiente administración detecta que no está en buenas condiciones pues se puede meter a fianza, pero de lo que está deteriorado en los tramos del boulevard si se van a reparar.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, o sea ¿nada más donde hay hundimientos o que están cuarteadas es donde van a reparar?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, lo que no sirve se vuelve a hacer.

--Toma la palabra la segundo regidor la C. Emiliana Garza Crisanto, van a reparar.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, si, van a reparar como acá.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, no, acá se hizo todo.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí, porque acá era toda la calle y se reparó toda la calle.

--Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, ¿quién va a determinar si es toda la calle o solamente un tramo? ¿Vas a contratar un laboratorio específico?

Emiliana Garza C.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí, de la mano de obras públicas.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿y quién fue siempre la constructora que la realizo?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, la verdad no tengo el dato pero le pregunto a obras públicas y ya se los paso.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, ¿y quién hablo con ellos para que se hiciera cargo de esa rehabilitación?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, hable con el departamento de obras públicas con la Ingeniero Berrones.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, y ¿ella fue la que se encargó de hablar con la constructora, o sea ella si sabe quién es la constructora? ¿Tú no?

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, es que son varias, son 150 obras que hemos podido ejecutar en el Municipio, es la administración que más obras ha hecho, a las pruebas me remito, pues difícilmente te acuerdas de las 150, quien hizo cada obra.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, bueno, yo más que nada como realmente esta está muy reciente yo creo unos tres meses que la terminaron, entonces está muy reciente, pregunto ¿Qué compañía, que constructora es la que se va hacer cargo de la rehabilitación, reparación o de la hechura de toda la obra? Porque si está bien dañado todo.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, igual en la ocasión pasada se dio esa información y pues ahorita igual, no se le va a negar, se los voy a proporcionar.

--Toma la palabra el primer regidor el Lic. Enrique Linares Sánchez, aquí lo más importante es que la garantía esta de que se va a rehabilitar, se va a supervisar, se va a reparar, esa es la garantía que tiene el Municipio.

--Toma la palabra la cuarta regidor la Lic. Diana González de León, afortunadamente es una obra digamos relativamente reciente y hay todo un año porque si aun con las reparaciones no queda bien pues la verdad de las cosas se tiene que hacer efectiva la fianza para que se haga todo como debe ser, estamos en tiempo, es lo principal, estamos en tiempo para hacerla valer.

--Toma la palabra el quinto regidor el Ing. Juan Carlos Alcocer Vázquez, las obras que tenemos en proceso, lo que está pendiente, nos vas a dar una plática sobre eso para tener conocimiento de lo que está pendiente de entregar, que nos va a quedar.

Emiliana Arza C.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, sí, claro, tienen derecho a saber cómo se están haciendo las obras, les puedo dar el informe.

--Toma la palabra la segundo regidor la C. Emiliana Garza Crisanto, ¿hasta el informe o antes? Debería de dar una plática antes.

--Toma la palabra el presidente municipal el Dr. Luis Antonio Medina Jasso, vamos a ver la posibilidad de que antes también hagamos una plática, no sé si alguien más tenga algo que comentar.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Continuando con el orden del día hace uso de la palabra el ciudadano el Dr. Luis Antonio Medina Jasso presidente municipal, quien manifiesta que agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las once horas con cincuenta y un minutos (11:51 horas) del día treinta (30) de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024), declarando válidos los trabajos y acuerdos tomados en la presente, firmando al margen y calce para constancia legal los ciudadanos ediles que en ella intervinieron. -----



DR. LUIS ANTONIO MEDINA JASSO
PRESIDENTE MUNICIPAL



PROFRA. MINERVA ARELLANO VELAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR

Emiliana Garza C.
C. EMILIANA GARZA CRISANTO
SEGUNDA REGIDOR

*NO ASISTIÓ A
LA REUNIÓN*
C. HUGO ARELLANO VILLARREAL
TERCER REGIDOR



LIC. DIANA GONZALEZ DE LEÓN
CUARTA REGIDOR

SE NEGÓ A FIRMAR
ING. JUAN CARLOS ALCOCER VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR

SE NEGÓ A FIRMAR.
LIC. ROSA MARGARITA FLORES GOMEZ
SEXTA REGIDOR



LIC. JUAN CEPEDA MIRELES.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO LA MARINA